

EL DIA DE PALENCIA

Molino harinero

Se arrienda el situado en término de Villoldo, antigua fábrica de harinas «La Vencedora», después de realizadas importantes reformas en dicho artefacto.

Del precio y condiciones del arriendo informará en Palencia su dueño D. Gaspar Alonso Martínez.

Casas en renta ó venta á plazos ó AL CONTADO

Se hace de dos sitas en el barrio de Allende el Rfo que ocupan toda la callejuela de dicho barrio y la fachada principal, mira á la carretera de Castro Gonzalo; son capaces para establecer cualquier industria, ó para un labrador de tres ó cuatro pares de mulas, con cuadra, pajar, paneras, corrales, tenadas para 200 cabezas de ganado lanar, bodega con cubas y lagar, para ochocientos cántaros de vino.

Para tratar, con sus dueños que viven en la huerta junto al Sotillo de los Canónigos.

Mancebo veterinario

El que necesite uno, puede tratar con Antonio Zorrilla, en la estación de Venta de Baños.

VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, á 40 cts. litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 8 de Enero

Prezios que han variado:
Trigo de 44 á 44'75 rs. las 32 libras.

Centeno á 32 las 90
Cebada á 25 y 25'50 rs. fanega.

DE FUERTES

Garrón de los Cendes 7

Prezios que rigen:

Trigo á 43 rs. las 92 libras.

Centeno á 33 rs. fanega

Cebada á 28.

Avena á 19.

Yeros á 35.

Alubias grandes á 100.

Idem pequeñas á 66.

Patatas á 4'50 rs. arroba.

Queso á 81.

Huevos á 6 rs. docena.

Salvado á 13 rs. fanega.

Entraron 200 fanegas de trigo,

75 de centeno, 100 de cebada, 50 de

avena, 125 de yeros y 200 arrobas

de patatas.

Compras, animadas.

Tendencia, firme.

Tiempo, frío y lluvioso.

Los campos, buenos.

El mercado de ganado estuvo animado y los precios en alza.

Balmaceda 7

Prezios que rigen:

Trigo de 40 á 41 rs. fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 26

avena á 17

Barbanzos de 180 á 200.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vino á 24 rs. cántaro.

Queso á 125 rs. arroba.

Huevos á 5 rs. docena.

Compras, animadas.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, de hielos.

Los campos, satisfactorios.

Amusco 7

Prezios que rigen:

Trigo á 44 rs. las 92 libras.

Centeno á 32 fanega.

Cebada á 25.

Avena á 17.

Tiños á 48.

Barbanzos á 160.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vino tinto á 17 rs. cántaro.

Queso á 80 rs. arroba.

Huevos á 6 rs. docena

Harina de 1.ª á 17

2.ª á 16

3.ª á 14'50

Compras, animadas.

Tendencia, firme

Tiempo, de hielos.

Los campos, buenos.

Villalón 7

En los almacenes del Canal de

Castro 40 fanegas de trigo, ha-

biéndose cotizado á 47 reales

libras.

Centeno á 34'25.

Tendencia, sostenida.

En la plaza de los cerdos de

Castro la libra ha sido de 50

reales, cotizándose á 47 reales

libras.

Centeno á 34.

Tendencia, firme.

Medina del Campo 7

En el

mercado de

Castro se

compraron

de 44'50 á 45

reales

libras.

Tendencia, firme.

Mesoso 7

Han entrado 160 fanegas de

trigo, cotizándose á 44 reales

libras.

Tendencia, firme.

LEON XIII Y PIO X

Se ha dicho que los genios nunca mueren, y esto mismo podemos decir de nuestro llorado Pontífice León XIII, aún prescindiendo de su altísima investidura de Supremo Jefe de la Iglesia Católica.

Sus enseñanzas sublimes sobre la *Cuestión social* vivirán mientras haya pensadores en el mundo, y el Pontífice Pío X, que se levanta y aparece como una esperanza en las alturas del Vaticano, acaba de presentarnos el ordenamiento fundamental de la acción popular cristiana tan luminosamente trazado por el Pontífice de los obreros.

Es que el Pontífice actual ha comprendido como su glorioso Predecesor la importancia trascendentalísima de esa cuestión que suscita horribles tempestades en medio de los pueblos; y frente á esas tendencias sacudidas de encontradas opiniones, es preciso enarbolar la bandera de la Democracia cristiana. Es una Democracia que dejando los campos de la política á las disputas de los hombres, y teniendo en cuenta que la cuestión social no es solamente cuestión económica sino también moral y religiosa, demuestra que no basta aumentar el salario del obrero, disminuir

las horas del trabajo y reducir el precio de los alimentos para poner término á estas contiendas, porque si á estos principios del orden económico no se añaden las leyes de la moral y de la religión, si el obrero se convierte en discípulo de apóstoles explotadores y en instrumento de sus enseñanzas, si su inteligencia no se vigoriza con las eternas doctrinas de la religión y su corazón maldice y rechaza las inmortales esperanzas del Evangelio, entonces volveremos á resucitar los grandes combates sociales, la tranquilidad aparente de las muchedumbres será precursora de inminentes conflictos y la sociedad será como esas altísimas montañas, en cuyas cumbres parece que reina el silencio de las tumbas, y en su seno arden volcanes que tarde ó temprano llegan á vomitar la lava que aniquila los pueblos.

Por eso León XIII demostró con sublime lógica, que es una ley de la Providencia confirmada por la Historia, que cuando se socavan los grandes principios religiosos se conmueven las bases en que estriba la prosperidad de la vida social.

En esa cuestión van envueltos los intereses de la sociedad, y al proclamar León XIII, la acción popular cristiana, llama á los gobernantes, á los hombres de influencia, al clero y á todos aquellos ciudadanos de reconocido prestigio en la sociedad por su posición, por su ingenio, por su cultura y por su educación, para armonizar las clases sociales y poner término á esa lucha que nos arrastra al envilecimiento, sin olvidar jamás, como han confesado estadistas nada sospechosos, que sin el Evangelio no es posible resolver la cuestión social.

«Han sacado de las entrañas del naturalismo, dice León XIII, las leyes que minan los fundamentos del orden social.» Atentos muchos á rendir sus homenajes al *Becerro de oro* levantado sobre el pedestal del materialismo, han dejado al obrero solo después de anunciar con orgullo *los derechos del hombre*, le han apartado de los gremios amparados por la misma Iglesia, le han dejado aislado en la mina, en el taller y en la fábrica, han ahogado en su corazón los sentimientos de la religión y de esa esperanza suprema que cura las heridas del alma; han arrojado á Dios de las fábricas, de las minas y de las escuelas, y proclamando el reinado universal del *derecho nuevo*, solo han reservado al obrero el *derecho* de consumirse en la impotencia.

El obrero á su vez, tomando la venganza por su cuenta, se levanta temible y amenazador; suscita esas huelgas generales preñadas de tempestades que anuncian las agonías de la industria; al egoísmo de arriba sucede el orgullo y la rebelión de abajo, y el socialismo y el individualismo ateo luchan con sin igual arrojo.

León XIII reconoció perfectamente la trascendencia de este combate formidable, y señalando la apostasía de las naciones, el individualismo, la

usura, y la libertad desmedida de contratación y de comercio como causas supremas de esta lucha social, presenta la solución del problema basada sobre los incommovibles fundamentos de la justicia y de la fraternidad.

«Para resolver las diferencias entre los ricos y los proletarios, es preciso distinguir la justicia de la caridad,» dice León XIII en el ordenamiento de la acción popular cristiana, tan encarecidamente recomendado ahora por Pío X. No basta con exigir caridad al grande y resignación al pequeño.

León XIII reconoce que la cuestión social es cuestión de justicia, y si el patrono tiene sus derechos y deberes, el obrero se ve también ligado por el deber y amparado por el derecho.

No solamente exige León XIII al patrono que respete la dignidad del obrero; no solamente le exige que no explote su triste condición de proletario, no solamente le exige el salario que en justicia corresponde al obrero, no solamente le exige que no consuma ni disminuya los ahorros del trabajador con las inicuas maquinaciones de la usura, de la violencia y del engaño, sino que expone como inmensa ventaja para el obrero la participación en los beneficios; y en los límites de la justicia coloca la fraternidad cristiana que viene á nivelar de alguna manera las desigualdades sociales que arrancan del seno mismo de la naturaleza.

Pero aún está obligado en justicia el patrono á hacer más en favor del obrero como dice el artículo VIII del Ordenamiento fundamental de la acción popular cristiana. El patrono debe dar libertad al obrero para cumplir sus deberes religiosos, porque si el hijo del trabajo tiene un cuerpo que alimentar y una familia que le exige sacrificios, también tiene una alma que salvar, una alma que debe rendir sus homenajes al Dios que le formó, al Dios que le redimió y le conserva.

Debe conservar puro y noble en el corazón del obrero el amor á la familia, apartándole de aquellos lugares donde puede sepultar las esperanzas de la mujer y de los hijos; no encadenándole al taller cual si fuera una máquina viviente sin inteligencia ni corazón, y no sometándole á trabajos mal avenidos con la edad y con el sexo, y tal vez desproporcionados á las energías de su organismo.

El obrero á su vez debe respetar los derechos del patrono, sin olvidar jamás que la propiedad privada es de derecho natural. Debe respetar el capital que retribuye sus esfuerzos, debe poner íntegra y fielmente el trabajo libremente contratado, jamás debe perjudicar al patrono ni á sus bienes, y cuando el obrero se vea herido en sus derechos, cuando se vea víctima de infame explotación, debe volver con nobleza y honradez por los fueros de la justicia; pero huyendo siempre de esos tumultos y sediciones que dejan en pos de sí rios de lágrimas y de sangre, donde quedan sepulta-

dos los últimos restos de la civilización de los pueblos.

Perono se contentó León XIII con establecer las armonías de la justicia y de la fraternidad entre el obrero y el patrono, sino que recuerda al mismo Estado sus deberes, el deber de conservar al obrero y al patrono en los límites de la justicia, el deber de velar por la integridad de las costumbres y de la religión, por la libertad del trabajo, por la justicia distributiva y por el bienestar del obrero dictando leyes que le amparen y le favorezcan, mirando por la seguridad personal del obrero, por la compensación en los accidentes del trabajo, y en una palabra, haciendo que reine siempre la paz pública, fuente perenne de regeneración y de progreso.

Esas son las reglas fundamentales sabiamente expuestas por León XIII y renovadas en todas sus partes por Pío X.

Da lástima ver en España ejércitos de apóstoles, que llamándose propagandistas de doctrinas redentoras, y defensores de los derechos de la clase proletaria, están pervirtiendo la inteligencia y el corazón del obrero.

Frente á esos apóstoles que empuñan negro pendón que anuncia guerra sin cuartel, levantamos nosotros el estandarte de la democracia cristiana. En medio de esas corrientes de fraternidad que deben ligar á los grandes y á los pequeños, hagamos que brille siempre la luz de la justicia y el esplendor del derecho, y yo quisiera que todos supiésemos de memoria y comprendiésemos la importancia de aquellas magníficas palabras de León XIII:

«Aumentad el salario al obrero; disminuid las horas de trabajo, reducid el precio de los alimentos; pero si con esto dejais que oiga ciertas doctrinas y se mire en ciertos ejemplos que inducen á perder el respeto debido á Dios y á la corrupción de costumbres, sus mismos trabajos y ganancias resultarán arruinados.»

FR. ANGEL CIARÁN

O. P.

IMPRESIONES

Continúa la prensa de Madrid ocupándose del asunto del P. Nozaleda, aunque ni con tanta extensión ni con tanta saña como en los días anteriores.

Han debido comprender que el asunto no es más que un pretexto baladí, ó una forma de hacer oposición al Gobierno y deshecha la atmósfera, aparecerá la calma.

El Gobierno parece decidido á publicar el correspondiente decreto antes de reunirse las Cámaras, con el fin de dar origen al debate que con tanto ruido se anuncia. Llama la atención que los generales que estuvieron en Filipinas y tienen asiento en el Senado se apresuren á decir que ellos no suscitarán debate alguno y no están dispuestos á intervenir en él. La frase del Sr. Maura calificando de *sonajeros* á los periódicos que tratan apasio-

nadamente del asunto, logró hacer fortuna.

Los Sres. Canalejas y Urzáiz continúan su viaje de propaganda por Cataluña, enseñando y ensalzando el gran elzair de su programa democrático radical. Es de suponer que antes de hablar se pongan de acuerdo en algunos puntos del programa económico-financiero, ó que procurarán eludir esas cuestiones de diferencia de criterio para no ponerse en evidencia.

También prepara la maleta el Sr. Moret para viajar por el otro extremo de la Península, y se dice que recorrerá los principales focos de descontento obrero para estudiar la crisis agraria y pronunciar el anunciado discurso político en Sevilla. Parece ser que el conde de Romanones no le acompañará, y se asegura que las relaciones entre ambos personajes no son muy cordiales, por no gustar al señor conde los amores políticos que se tienen el Sr. Moret y el Sr. Villaverde. Veremos lo que resulta, y no sería difícil que el exministro de Instrucción Pública echara pelillos á la mar y se uniera con Canalejas.

Después de larga y penosa enfermedad, ha muerto el publicista y conocido filósofo español D. Juan Manuel Ortí y Lara, director en la actualidad de nuestro estimado colega *El Universo*.

D. Juan Manuel Ortí y Lara era uno de los catedráticos más antiguos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Explicaba la asignatura de Metafísica.

Ingresó en el profesorado mucho antes de 1868 y en el período revolucionario fué separado de su cátedra por negarse á jurar la Constitución de 1869.

Le fué devuelta la cátedra después de la Restauración.

Ha sido director de las revistas *La Ciudad de Dios* y *La Ciencia Cristiana* y ha publicado muchas y muy notables obras de filosofía.

Una de ellas, *La Ciencia y La Revelación*, fué premiada en público concurso por la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

En esta docta corporación ingresó como académico de número en Abril de 1897, leyendo un profundo discurso sobre *La naturaleza y el fin del Estado*.

Reciba la redacción de nuestro colega madrileño el testimonio de nuestro sincero pésame.

De todas partes

En la villa Solmas, donde recordarán nuestros lectores fué asesinada la *demimondaine* Eugenia Fourgere, se ha verificado la reconstitución de la escena del crimen ante su presunta matadora la *Nubiana*.

Esta conservó una sangre fría á toda prueba, no resultando del acto verificado nada que pueda esclarecer el hecho.

Resta, pues, únicamente la confrontación de la *Nubiana* y de Basot, y el encontrar las alhajas que por ninguna parte aparecen.

En Francia se presentará dentro de muy pocos días un proyecto de ley creando una nueva moneda de níquel.

Tendrá una forma ligeramente ovalada para distinguirla de la de plata, y un valor

de 25, 10 y 5 céntimos respectivamente.

El primer coche automóvil fué construido hace unos tres siglos por Juan Haustach, de Nuremberg. Su motor lo constituía un especial semejante al de los relojes; pero, como es natural, de gran tamaño.

El primero de vapor se construyó en 1770 por un francés llamado Cuynot, y aún se guarda en el Conservatorio de Artes y Oficios de París uno de los coches de este sistema.

En el valle de Yosemite (California) hay una cascada llamada de Oholok, que cae desde una altura de 804 metros.

Es diez y seis veces más alta que las grandes cataratas del Niágara. Estas sólo la aventajan en anchura y volumen de agua, pues la Yosemite sólo tiene cuatro metros y medio de ancho.

Un viajero dijo haber descubierto recientemente en Venezuela, en las cercanías de Imataca, una cascada de 488 metros de altura.

Algunos aficionados á las estadísticas han querido calcular el número de antepasados de cada uno de nosotros.

Para el conocimiento de estas cifras proceden de la manera siguiente: cada uno tiene un padre y una madre; cada uno de éstos, dos padres y así se continúa remontándose hasta las primeras generaciones, resultando que han contribuido al nacimiento de cada individuo 139 cuatrillones 435 trillones 917 billones 489 millones 534 976 abuelos.

Así, el que no pueda envanecerse de la cualidad de sus antecesores, podrá hacerlo de la cantidad.

Se acaban de publicar las estadísticas de estudiantes de Facultad en Francia, y resultan 31.277 jóvenes los que siguen los cursos en las diferentes Universidades, contándose entre ellos 1.339 señoritas, ó sea una estudiante para cada 23 estudiantes.

De estas jóvenes 460 estudian Ciencias y Medicina, 84 para abogados y las demás siguen los cursos en la Facultad de Letras.

De la provincia

DE TORQUEMADA

El nuevo Ayuntamiento.—El casino.—Continuación del tiempo.

Sr. Director de *El Día*

En este pueblo se ha cumplido también con el precepto legal que ordena sea constituido el Ayuntamiento el 1.º del actual y se ha llevado á cabo de una manera que para si la quisieran muchas ciudades con excelencia y todo.

Los señores ediles tuvieron antes una sesión preparatoria y en ella acordaron los nombramientos de cargos de modo que como estaba hilvanada la labor y ésta venía pintiparada para que sentara bien la prenda no hubo más que coser y cantar, esto es, que por nueve votos contra una papeleta en blanco resultaron elegidos alcalde, D. Rufiniano Tejedor; primer teniente, D. Manuel de Bustos; segundo teniente, don Valeriano de Bustos; síndico, D. Juan Arnuncio; primer regidor é interventor, D. Juviano de Bustos; segundo, don Gregorio Rojas; tercero, don

Fidel Palomino; cuarto, don Cayo Rodríguez; quinto, don Cándido Meneses y sexto don Eugenio Miguel.

Seguidamente el señor alcalde dirigió al auditorio una improvisada peroración que, como todas las suyas, instruyen y deleitan é hizo una especie de programa puramente administrativo sin que ni remotamente asomara la oreja la menor nota política. Tal discurso agradó mucho á los compañeros y demás oyentes quienes se hacen lenguas para alabar al que anima tan buenos propósitos, deseándole los lleve felizmente á cabo.

Después el señor alcalde obsequió en su casa á la congregación en masa y á los amigos y personas más salientes que fueron á felicitarle con dulces, licores y habanos de verdad, como lo acreditaba la cédula personal que cual si fuera un cinto salamanquino traían rodeada á la misma cintura. Cuando salimos de allí uno me preguntó al oído ¿es acaso el escaparaté de Ruizperez en visperas de Navidad lo que hemos visto en la mesa? y yo le contesté que todo aquello ha sido ordenado por la simpática señora de la casa quien con la amabilidad, delicadeza y fina atención que tanto le caracteriza, ha querido sin omitir gasto ni gusto alguno colocar la mesa á la altura de la de su marido; colocar es, me dijo y se fué.

Dejemos pues todo esto que huele á golosinas para que las coman aquéllos que no tengan los dientes cascados y pasemos á otra cosa que interesa más. El nuevo alcalde se propone impedir el juego, castigar á los blasfemos y escandalosos y evitar que el ciudadano pacífico sea molestado en sus personas y cosas y hacer una buena administración y yo quisiera preguntarle, si entra en su ánimo que los mozalvetes (no llegan en su mayoría á los 18 años) se retiren temprano á sus casas para que así con sus acciones asquerosas, inmundas y pornográficas no escandalicen los oídos de la más lividiosa doncella, puede decirme, ¿cómo nos vamos á arreglar si los nenes nos arman en casa camorra porque no quieren recogerse hasta las tantas de la madrugada? no sabe que esto puede acarrear disgustos en la familia? y sobre todo y principalmente, acaso ignora que con sus antiadapasonadas voces, carreras y golpes en las puertas los *nocturnos* evitan que la garduña entre en el gallinero de la vecina dormilona? Medite un poco el Sr. Alcalde antes de llevar á la práctica sus proyectos y verá que para administrar y gobernar bien lo mejor es dejar que cada cual haga lo que le plazca y así se evitará tener que aplicar á alguno el código.

El domingo último se reunió la junta general del Casino para entender en las cuentas que presentó la directiva y para la renovación de ésta, resultando elegidos: Presidente, don Valeriano Lobón; vicepresidente, D. Nicolás Gacho; tesorero, D. Gaudencio Ausín; secretario, D. Mariano Husillos y vocales, D. Fidel Palomino; D. Lorenzo de Bustos y D. Emilio Revuelta. También aprobó por unanimidad el acuerdo tomado por la última junta directiva de dar las gracias á los jóvenes estudiantes que en los últimos días de Diciembre dedicaron una función dramática al Casino de este pueblo y á beneficio del estudiante señor Tomé, haciéndole el obsequio de 50 pesetas. Esta conducta honra mucho á los señores socios de tan ilustrado círculo

por lo que me apresuro á publicarlo enviándoles además desde las columnas de *EL DIA DE PALENCIA* mi más cordial felicitación.

Seguimos bajo el régimen de nieves y lluvias y tanta humedad no es del agrado de todos los labradores de este pueblo, quienes creen de que ya va siendo hora de que el astro rey dirija sobre la tierra sus rubicundos rayos, como dijo el poeta, para caldearla y hacer que las plantas nazcan y se desarrollen con fuerza y energía.

EL CORRESPONSAL

5 de Enero de 1904.

DE VUELTA DEL SERVICIO

«Si hoy le escribo es solamente á causa de mi hijo, el cual tose con frecuencia desde que vino del regimiento. Esa tos la contrajo en el servicio de resultas de un catarro mal curado.»

«Todas las mañanas tose durante una hora hasta que arroja bilis y flagmas, constándole vivos esfuerzos conseguir que éstas se desprendan, y no se queda tranquilo sino después de haber almorzado. Apenas hace frío se le exacerba la tos, pero si entra en un sitio cálido se le calma entonces y se siente mejor. Fuera de esto, no puede decirse que esté enfermo y come con buen apetito. Ni su padre ni yo hemos tosido nunca y en la familia no se conoce ningún



DEBNOIX

físico. «Tenemos una amiga que se ha curado con el alquitrán de usted por lo cual le ruego que me envíe un frasco.»

«Firmado: Marie Desnoix, 125, rue de Sévres, Paris.»

El farmacéutico que recibía esta carta el 9 de Octubre de 1896, envió inmediatamente el frasco y al cabo de unas cuantas semanas recibió otra carta del tesor siguiente: «El 21 de Noviembre de 1896.—Monsieur Guyot: Desde que mi hijo tomó el frasco de alquitrán que usted me envió no ha vuelto á arrojar más bilis ni flagmas y ya desde entonces le desapareció la tos casi completamente. Se le presentaron las fuerzas de nuevo y como continuó usando todavía tan excelente remedio por algún tiempo, la curación completa no se hizo esperar.»

«Damos á usted las más expresivas gracias. Yo le guardaré toda mi vida el mayor reconocimiento, pues comenzaba ya á tener serios temores por la salud de mi hijo, el cual tiene necesidad de una buena salud si ha de ganarse la vida.»

«Autorizo á usted de mi propia voluntad para que publique esta carta y no cesaré de recomendar su medicamento á cuantos se encuentren enfermos de los bronquios ó del pecho. Firmado: Marie Desnoix.»

El uso del alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis de una cucharada de las de café por vaso de agua ó en la bebida que se tenga costumbre de tomar, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más inveterada; consiguiéndose algunas veces no ya solamente contener los progresos de la tisis sino hasta curarla, pues el alquitrán interrumpe la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.

El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis; razón por la cual es hacer buena obra recomendar á los enfermos el que tomen, ya desde el principio, alquitrán Guyot, que en todas las farmacias les es fácil adquirir. Esto no puede ser más sencillo y es completamente exacto.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Julián, Santa Basilia, San Vidal, San Marcelino y Santa Mariana.

Cantos religiosos

En San Pablo á las ocho y media. Misa privilegiada de la Virgen del Rosario. Al anochecer, Rosario y Salve cantada.

En la Soledad hay Velada á las once y media de la noche para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

Audiencia
Para mañana no está señalada por esta Audiencia ninguna vista en juicio oral.

Cases
En la de partido se registraron un alta y una baja.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 61 presos.

Defunciones.—Benito González Villaverde, soltero, de 49 años, Hospital.—Lorenza Villada García, de 51 meses, Mancorador, 9.—Pascua Romanó Romo, de 13 días, Pajaros.

Matrimonios.—Liborio Salomón Polanco, de Piña de Campos, de 38 años, con Felisa Valles Nogal, de Villadiezma, de 39 años.—Emilio Pannero Hermano, de Palencia, de 25 años, con Rosa lo Fernández Cantero, de Palencia, de 23 años.—Gisleno Fernández Palacio, de Palencia, de 26 años, con Salustiana Palacios Pérez, de Palencia, de 26 años.

El tiempo
Temperatura máxima 7.
Temperatura mínima: 3.
Radiación: 6 bajo 0.
Presión barométrica: 701 y 697.
Dirección del viento: SO.
Estado del cielo: cuerto.
Humedad: 08.
Pluviómetro, 2.

NOTICIAS

Sermón

El domingo por la tarde, á las tres y media, predicará en la Iglesia conventual de San Pablo el R. P. Ciarán, que tan justa fama y renombre ha sabido conquistar con sus predicaciones en nuestra capital.

Los príncipes de Babiera

En el sudexpres de esta mañana pasaron por la estación de Venta de Baños, con dirección á Madrid, los príncipes de Babiera.

Neceología

Ha fallecido en Villalobón la Sra. D.ª Maximina Cabezón Atienza, á los 22 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica.

Enviamos nuestro pésame á su afligido esposo, hijo, madre y demás parientes de la finada.

Obreros

Leemos en *El Diario de Burgos*:

«Procedente de Valladolid y Palencia llegó ayer una comisión de obreros cardadores, hiladores y tejedores de Béjar, con objeto de exponer á sus

pañeros de Burgos las usas de la huelga que sos-
nen hace cuatro meses seis-
ntos obreros de la industria
fiera.

Reunidas anoche en el Cen-
tro Obrero las Juntas Direc-
tas de las doce Sociedades
de resistencia, de la de Ofi-
cinos varios y Agrupación so-
cialista, los comisionados ma-
festaron que, habiendo ter-
minado en Agosto un contrato
de trabajo que se hizo hace
seis años, los dueños de las
fábricas quisieron obligar á los
obreros á que aceptasen otro
contrato, empeorando las con-
diciones del trabajo, para lo cual
retendieron que se disolvie-
ran las Sociedades de resis-
tencia de los tres oficios ci-
vi-
dos, y despidieron á todos
los operarios de las fábricas.
La entereza con que los co-
misionados manifestaron el de-
seo de los huelguistas de de-
fender el principio de asocia-
ción y el triste cuadro que
presentaban en los hogares de los labo-
radores obreros de Béjar, produ-
jeron honda impresión entre
los oyentes.

A la terminación del acto
se acordaron todas las Directivas
enviar fondos á los huelguis-
tas.

Complacidos del cariñoso
recibimiento de sus compañe-
ros de Burgos, han salido hoy
los comisionados para Bilbao,
San Sebastián y Santander.»

Extracto de acuerdos

En breve insertará el *Bo-
letín Oficial* el extracto de acue-
dos tomados por la comisión
provincial en las sesiones ce-
lebradas durante los meses de
Agosto, Septiembre y Octubre,

Acta

La Excm. Diputación provin-
cial ha remitido á este Go-
bierno civil para su inserción
en el *Boletín Oficial* de la pro-
vincia el acta de la sesión ce-
lebrada por aquella corpora-
ción el día 10 del pasado Di-
ciembre.

Vacante

Por terminación del contra-
to con el que la venía desem-
peñando se halla vacante la
plaza de médico titular del
Ayuntamiento de Perales, do-
tada con el haber anual de
100 pesetas.

El término para solicitarla
son 15 días.

Padrón de cédulas

Los Ayuntamientos de San
Cebrián de Campos, San Llo-
rente de la Vega y Población
de Cerrato han terminado y
expuesto durante el plazo re-
glamentario el padrón de cé-
dulas personales para el año
actual.

Unión Palentina

Ha quedado constituida la
junta directiva de esta socie-
dad, en la siguiente forma:
Presidente, D. Fructuoso
López; vicepresidente, D. Luis
Alonso Gutiérrez; tesorero, don
Práxedes Pérez; contador, don
Pedro Vacas; bibliotecario,
D. Nicanor Gato; vocales, don
Marceliano Gastrillejo, D. Ce-
ferino Aguado y D. Emilio
Prieto; secretario, D. Julián
Antolín Serrano.

Empezó á prestar sus ser-
vicios de practicante de dicha
sociedad, D. Roque Santa Cruz.
Agradecemos al señor pre-
sidente el atento B. L. M. que
nos envía dándonos cuenta de
la nueva junta directiva.

Consejo de guerra

Se ha reunido el Consejo
de guerra encargado de fallar
la sumaria instruida con mo-
tivo de los sangrientos suce-
sos desarrollados en Infesto

(Asturias), durante el escru-
tino general de las últimas elec-
ciones de diputados á Cortes.

Los jueces opinan que la
guardia civil cumplió su deber
en aquella ocasión.

El auditor elogia la con-
ducta de los guardias.

De las declaraciones de al-
gunos testigos resulta que el
señor Uría preparó los desór-
denes.

Banco de España

El Consejo del Banco de
España ha adoptado importan-
tes acuerdos para sus em-
pleados.

Además de proponer la acos-
tumbrada distribución de una
y media mensualidades, en
concepto de paga extraordina-
ria, aplicando otra media men-
sualidad al fondo de premios
y socorros, se pedirá á la Jun-
ta que destine 50.000 pesetas
á la Caja de pensiones.

Se ha adoptado también un
acuerdo en virtud del cual se
costeará la enseñanza hasta el
perfeccionamiento de 10 alum-
nos de francés, 10 de inglés y
10 de alemán, eligiéndose los
30 alumnos entre los emplea-
dos que lo soliciten. Esos em-
pleados podrán prestar exce-
lentes servicios, cuando sean
necesarios, en las Agencias del
Banco en el extranjero.

La más codiciada, de más
delicado perfume, mejor pre-
sentada en frasco de gran lujo
con cuenta-gotas, es el *Agua
de Colonia de Orive*. Por sus
bajos precios y aroma sin igual
venció á todas las extranjeras.
Por ello el verdadero patriota
le acordó un puesto honrosí-
simo en sus tocadores. De la
misma clase que la enfrascada
se vende á 4 ptas. litro, pi-
diéndose á Bilbao por garrafo-
nes de 4 litros, remesando su
valor.

Sabañones

Se curan rápidamente con
el *Sanol Pizá*, premiado con
medalla de oro en la exposi-
ción de Viena. Frasco 4 y 6
reales. Farmacia de N. de
Fuentes Aspurz.

Poseción

Hemos recibido una comu-
nicación del gobernador civil
de la provincia Sr. Díaz de
la Pedraja, dándonos cuenta de
haber tomado posesión de su
cargo, desde el cual nos ofre-
ce su cooperación para cuanto
al servicio público se refiera.
Agradecemos muy de veras
el ofrecimiento, y el Sr. Díaz
de la Pedraja puede contar con
nuestro decidido concurso para
la defensa de los intereses de
la capital y provincia.

Proyectos

El Sr. Sánchez Toca ha ma-
nifestado que á fines del co-
rriente mes tendrán ultimados
dos importantísimos proyectos
que afectan á la ley orgánica
del poder judicial y á las leyes
de enjuiciamiento.

Combinación

Se anuncia una próxima
combinación de magistrados
para cubrir cuatro vacantes que
existen en el Supremo, además
de la fiscalía de la Audiencia
de Madrid y de una plaza de
ministro del Tribunal de lo
Contencioso.

El *Diario Universal* dice que,
ante el anuncio de la com-
binación, se cruzan muchas in-
fluencias y que con ella se
originarán graves disgustos.

Nuevo gobernador

Anoche, según anunciamos,
llegó el señor gobernador ci-
vil de la provincia, Sr. Díaz
de la Pedraja.

Durante la mañana de hoy
han ido á saludarle las autori-

dades y bastantes personalida-
dades políticas de la capital y
provincia.

Tan pronto como se ha
hecho cargo del mando, ha pro-
curado enterarse de cuantos
asuntos son de su competen-
cia.

La fama y campañas con-
tra el juego, de que ha deja-
do memoria en cuantas pro-
vincias ha estado, son garan-
tía de su gestión en esta pro-
vincia.

Sea bien venido.

Para los estudiantes

Su Majestad el rey ha con-
cedido un donativo de mil pe-
setas á los estudiantes españo-
les que se encuentran en París.
Dicha cantidad les será en-
tergada á los escolares por el
Sr. León y Castillo.

Familias de provincias

El sacerdote Director del
Centro Católico de San Expe-
dito de Madrid; se ofrece co-
mo apoderado y encargado de
sus hijos estudiantes, durante
su permanencia en la Corte,
tanto para suministrarles los
recursos que ordenen sus pa-
dres, como para proporcionar-
les hospedajes de confianza y
academias que necesiten. Ho-
norarios módicos. Detalles al
Director, Amanuel, 27, principal
derecha.

Actividad

Según leemos en la prensa
de Zamora, la dirección gene-
ral de administración, ha re-
mitido aprobados 45 expedien-
tes de otros tantos Ayunta-
mientos que han solicitado au-
torización para establecer ar-
bitrios extraordinarios.

Es tanta la actividad que
se viene desplegando en dicha
dirección, que bien merece
nuestros plácemes nuestro que-
rido amigo D. Abilio Calderón.

Ascensos

Ha sido firmada la pro-
puesta ordinaria y extraordi-
naria de este mes en el arma
de infantería.

Por la segunda ascienden
747 segundos tenientes á pri-
meros, y en la ordinaria lo
efectúan al empleo superior
inmediato dos tenientes coro-
neles, cuatro comandantes, seis
capitanes, trece primeros te-
nientes y diez segundos.

Hoy no hemos recibido la
carta de nuestro corresponsal
en Madrid.

Libros y Revistas

El número de *Alrededor
del Mundo*, del jueves 7 trae,
entre otros, los siguientes ar-
tículos, ilustrados profusa-
mente:

Corea, país extravagante.—
Para crecer rápidamente (Un
sistema aplicable á personas
y animales).—Un criminal ter-
ror de banqueros (Las proe-
zas maravillosas del «Pendo-
lista»).—Los tormentos de la
Inquisición.—Los juguetes de
Moisés.—Chimpancés y gorilas
(Su vida íntima, sus bailes y
viviendas).—Ojo con las falsi-
ficaciones! (El modo de des-
cubrir las).—Las mil aplicacio-
nes de los molinos de viento.
—Las insignias de las digni-
dades eclesiásticas.—La mayor
fotografía del mundo.—Histo-
rias de fantasmas.—La utilidad
de los caimanes.—Plantas sin
raíces.—El autor más traducido.
Despertador infalible.—La hi-
giene de las frutas.—Taberne-
ros y ladrones, y las acostum-
bradas secciones de *Averigua-
dor Universal*, Preguntas y
Respuestas, Caricaturas, Recet-
tas y Recreos, etc.

Además, publica el cuarto

pliego encuadernable de la in-
teresanísima novela de Max
Pemberto, «La Ciudad Inex-
pugnable».

Precio, 20 céntimos número
—2,50 pesetas suscripción tri-
mestre.—Plaza del Progreso, 1,
Madrid.

Con la elegante presenta-
ción de costumbre, sus 32 pá-
ginas sin tacha impresas, y una
lámina que á la atrevida con-
cepción une lo artístico de la
hechura, se han puesto á la ven-
ta, al módico precio de 15 cén-
timos, los cuadernos semana-
les números 26 y 27 de las
Obras poéticas de Campoamor,
que edita D. Luis Tasso, de
Barcelona, quien con tan po-
pular publicación ha inaugurado
su recomendable Biblioteca de
Grandes Autores.

TELEGRAMAS

Negativa

Madrid 8 (11)

En Bilbao se niegan los
marineros á firmar contratos
con las casas consignatarias
de buques.

Recibimiento

Madrid 8 (11)

El Ayuntamiento de Pa-
ris recibirá mañana en se-
sión de honor á los estu-
diantes españoles.

Estos están siendo muy
agasajados en Francia.

Fiestas

Madrid 8 (11:50)

Se están organizando en
Gijón grandes fiestas para
memorar el centenario del fa-
moso libro de Cervantes «Don
Quijote de la Mancha.»

Proyectos

Madrid 8 (11:50)

En el mes de Febrero
próximo presentará el señor
Sánchez Toca á las Cortes
sus proyectos reformando la
ley de enjuiciamiento y el po-
der judicial.

Rifa benéfica

Madrid 8 (12)

Trátase de organizar en
el Vaticano una rifa bené-
fica, á favor de los pobres de
Roma.

De Portugal

Madrid 8 (12)

En Lisboa se ha cons-
tituido el Congreso.
Los debates empezaron en
forma agitada.

Por la paz

Madrid 8 (12:50)

El Gobierno del Uruguay
y los nacionalistas trabajan
activamente en favor de la
paz.

Parece que las gestiones
llevan buen camino.

Enfermo regio

Madrid 8 (13)

Se reciben despachos de
Dinamarca diciendo que el
rey de aquel país se halla
agonizando.

EL CORRESPONSAL

Compañía arrendataria de tabacos

El Consejo de Administra-
ción de esta Compañía, en uso
de las facultades que le con-
fieren los Estatutos de la mis-
ma, ha acordado repartir por
beneficios del año corriente, un
dividendo de 50 pesetas lí-
quidas por acción, que se pa-
gará sobre el cupón núm. 23
de los títulos al portador.

Los cupones se deberán
presentar al cobro desde el día
11 de Enero próximo, en la
Caja de efectos del Banco de
España y en las de las Sucur-
siales del mismo en provincias,
facturándolos en los impresos
que para ello se facilitarán
gratis en las mencionadas de-
pendencias á los portadores.
Estos, al presentarlos acom-
pañados de las indicadas fac-
turas, recogerán un libramien-
to, contra el que se hará el
pago el día que en el mismo
se señale, si examinados debi-
damente los cupones á que se
refiera resultan legítimos y co-
rrientes. Al pie del libramien-
to suscribirán los interesados
el «recibi.»

El importe de los cupones
presentados en Madrid se pa-
gará por la Caja de efectivo
del Banco de España, y el de
los presentados en provincias
por las Cajas de las respec-
tivas Sucursales.

Madrid 26 de Diciembre de
1903.—El secretario, Luis de
Albacete.

La Bolsa

Cotización del 7 de Enero

Interior contada..	76 85
Fin de mes..	76 90
Fin próximo..	00 00
Amortizable 5 por 100..	97 05
Banco de España..	474 50
Compañía de Tabacos..	443 50
Tesoro..	001 50
CAMBIOS	
París..	03 00
Londres..	84 57

SE VENDEN

Un macho de 30 meses, sin-
domar, de 7 cuartas y 5 dedos
y una mula de 5 años, 7 cuar-
tas y 2 dedos.

Para tratar con Tomás Pa-
lacios en Castrillo de Onielo.

Novísima ley de caza

con su reglamento

de 3 de Julio de 1903, con no-
tas aclaratorias y formularios
para su más fácil interpreta-
ción.

De venta al precio de 3
reales en la imprenta de
Abundio Z. Menéndez, Mayor
principal, 70.

EL BUEN CONSEJO

semanario religioso

se publica en Madrid bajo la
dirección de los RR. PP. Agus-
tinos de El Escorial; consta
de 32 páginas esmeradamente
impresas y contiene delicados
grabados; lleva firmas de los
mejores escritores agustinos.

Precio de suscripción: un
año, 8 pesetas; un semestre,
4'50; número suelto, 20 cénti-
mos; se suscribe en la imprenta
de Abundio Z. Menéndez,
Mayor pral., 70.

MÉTODO DE SOLFEO

por D. Hilarión Eslava

De venta en la imprenta de
Abundio Z. Menéndez, Mayor
principal, 70, á 12'50 pesetas
ejemplar.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaquica
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
597

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA DE DOMINGO CANTUCHE

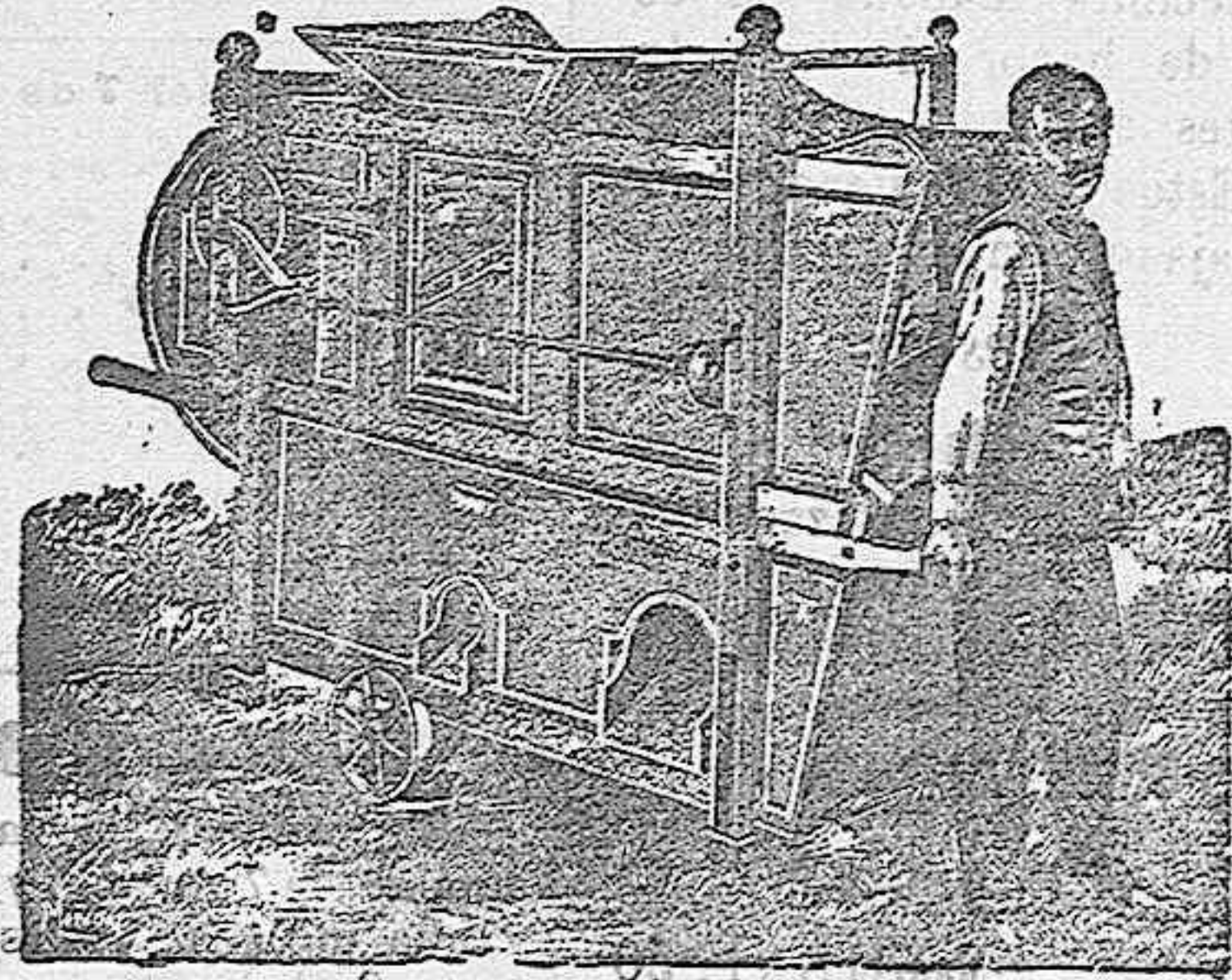
HAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

Jorge Martín e Hijos



Alacjos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores y sus excelentes AVENTADORAS, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de sembradores, norias para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de todas clases, bisarcos, trisurcos, cubresemillas, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. Jorge Martín e Hijos, Alacjos (Valladolid). Punto de venta en Palencia D. Francisco Gallego Zamora.

Imprenta, Librería y Encuadernación DE

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escritorio.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía celata, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de la ciudad.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Para CONVALESCENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

LA 25000 CAMISERÍA, CORBATERIA Y NOVEDADES

62, Mayor principal, 62

REMIGIO GUERRERO

Próxima á terminarse la temporada de invierno y para dar cabida á los grandes surtidos, que para la de verano, llegaron, ofrezco una gran rebaja de precios en los artículos que á continuación se expresan

Trajos completos, interiores, de punto inglés, lisos	6 ptas
» » » » » listados	7
» » » » » dobles	8
» » » » » fantasía	10
» » » » » extra	12'50
» » » de Lana Sajonia	15
» » » » » listados	20
» » » » » Escoceses	25
Camisetas, pantalones, figaros, refajos para señora, muy baratos, camisas de franela dobles sobre medida, cuello Boer	4
» » » » » con apliques	4'50
» » » » » piqué	5
» » » » » lana,	7
» » » » » dobles	8
Calcetines de lana, negros, listados y escoceses	1'50
Paraguas, velos, rica tela para caballero	4
» abre solo superior	5
» azules llamados Gallegos 10 varillas	2
» veloz muy superior para Sra.	5
» de seda	7'50

Pañolería de hilo seda y algodón, con preciosos dibujos, muy económicos. Pañuelos, brochados de seda para el cuello, á 3, 4, 5, 6, y 7 pesetas. blancos de seda » » con jaretón muy grandes á 3 pesetas.

Franelas de algodón bonitos dibujos y clase inmejorable á 60 céntimos vara

Tohallas felpa con preciosos coloridos, y dibujos muy baratas

Telas blancas de hilo y algodón, muy convenientes

Capas para caballero con unos embozos, corte especial, á 30, 40, 50, pesetas

Corbatas y tiras para hacer, siempre hay lo más nuevo, en formas y en dibujos, como en cuellos y puños,

Colonia Boer, Botella de 1 litro 3 ptas.

No confundir esta casa, con las similares, es la más antigua de Palencia.

Talleres de confección, y arreglos, con personal competente

REMIGIO GUERRERO, Mayor pral, 62, frente á la Soledad

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

PILDORAS Y JARABES de BLANCARD

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la sangre, la Opilacion, la Escrófula

Exíjase el Producto verdadero de la Firma BLANCARD y las señas de la Cruz y el Ancla.

En París, Rue Bonaparte, en el número 24.

En España, PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25.

R. Egidio, fotógrafo

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: La más alta distinción en la fotografía.

Precios muy baratos. Retratos, gran tamaño, 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezucos, 30, frente al Salón.

VENTAS

El establecimiento de venta mercantil ha abierto despacho de los artículos pedidos de empeño de toda clase de ropas, muebles, alhajas, varios objetos; Zepata, calle Mayor, número 70.

Vinos superiores

Valdepeñas, Rioja, Alicantina, precio: siete pesetas y media cántara. Calle Mayor, número 70.

Centro Barcelonés

QUINTAS

Autorizado por la Ley de Junio de 1887.—Domicilio: Carmen 33, 1.º—Barcelona.

Esta Asociación legalmente autorizada, con Delegaciones en toda España, ha redimido á sus socios de la quinta última por 100 pesetas, dejando garantida por la responsabilidad de los socios. En la próxima quinta, con todas, admite suscripciones por cualquier cantidad ó sean 750 pesetas que podrán depositar los socios en casas de Banca ó de comercio.

Para prospectos y suscripciones al Delegado general de la provincia, D. Mauro Martínez Barrio, Plazuela de Zurruarain, número 1, Palencia.

LECHE DE OVEJA

Se vende, calle de la Esperanza, número 1, se sirve á domicilio.

SE VENDEN

Tres mulas, procedentes de la testamentaria de Melchor Fernández; la una de 3 años, otra de 5 y la otra cerca de 7 años, todas ellas 7 cuartos próximamente; si alguno quisiera tratar, puede pasar y verse el testamento en Valdeserrano, Mariano Acosta.

Piano de manubrio

Se alquila para bailes, fiestas, renatas; precios, informará el pianista Mariano Martín, en Amuscat.

REPRESENTACION DE LA

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, precios y cuanto se refiera á esta publicación, así como á la clase de pagos, entendiéndose con el representante en la provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez